

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, CELEBRADA EL JUEVES TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

Presidencia del Diputado Juan Carlos López Fernández.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez y seis horas del jueves treinta de septiembre de dos mil diez, en el salón "F" del edificio "G" de la H. Cámara de Diputados, se reunieron los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión Especial para realizar formalmente los trabajos de la tercera reunión ordinaria.

Encontrándose presentes los siguientes Diputados y Diputadas:

Presidente: Juan Carlos López Fernández.

Secretaria: Yolanda del Carmen Montalvo López.

Integrantes:

Rosario Ortiz Yeladaqui
Guadalupe Valenzuela Cabrales
José Ignacio Seara Sierra
José Manuel Marroquín Toledo
Laura Arizmendi Campos

El Presidente dio la bienvenida a los presentes a la tercera reunión ordinaria de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, encargada de impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de Desarrollo de la Frontera Sur de México.

Conforme al numeral uno del orden del día, el Presidente declaró la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de la tercera reunión ordinaria de la Comisión Especial.

Por instrucciones del Presidente y de acuerdo al punto dos, la Secretaría dio lectura al Orden del Día; se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión y se aprobó en votación económica.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
Tercera Reunión Ordinaria.
30 de septiembre de 2010.*

Acto seguido, la Secretaría dio lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que contiene la baja del Dip. Liborio Vidal Aguilar como integrante de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur que funcionarán en la Cámara de Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura (LXI), aprobado por el Pleno en su Sesión de fecha veintidós de abril de dos mil diez.

Por instrucciones del Presidente y de acuerdo al punto tres, la Secretaría sometió a consideración de los integrantes de la Comisión si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya fue firmada por los integrantes de la comisión; siendo aprobada la dispensa y el acta en votación económica.

De acuerdo al punto cuatro del orden del día, se informa a las diputadas y diputados que el senado de la república, a través de la comisión de asuntos fronterizos sur comunicó a la presidencia de esta comisión la cancelación de la gira al Estado de Tabasco y la invitación para signar el protocolo de la "Declaración de Villahermosa", en virtud de que los legisladores del parlamento centroamericano participantes en ella, por problemas de agenda no podían viajar y se consulta a los legisladores y legisladoras si existe alguna opinión al respecto; sin emitirse comentario alguno.

A continuación y de conformidad al numeral cinco del orden del día, el diputado presidente, informó que el microsítio de esta comisión ya se encuentra en funcionamiento a través de la página de esta H. Cámara de Diputados, por lo que, de la manera más gentil se les convoca a que lo conozcan y hagan llegar sus observaciones a esta presidencia para que sean incluidas.

Así mismo, se les invita a los diputados y diputadas a utilizar este espacio del que los integrantes de esta mesa son partícipes, para dar a conocer las actividades que realicen en sus distritos electorales y que coadyuben a las labores de esta comisión

Conforme al numeral sexto del orden del día, esta presidencia comunica que estamos a la espera de que los gobernadores de Campeche, Tabasco y Quintana Roo fijen fecha para recorrer los puntos fronterizos y conocer la problemática de cada y esperar a que los Estados afectados por las lluvias recuperen su normalidad.

Posteriormente y de acuerdo al numeral siete del orden del día, se consulto a las legisladoras y legisladores si había asuntos generales que plantear.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
Tercera Reunión Ordinaria.
30 de septiembre de 2010.*

El Diputado presidente Juan Carlos López Fernández expuso ante los integrantes de la comisión un proyecto de inversión referente a un punto de control interno a desarrollarse en Huixtla, Chiapas, en el que se concentraran las diversas autoridades federales involucradas en la temática fronteriza, tales como la migratoria, la aduanera, la fito-zoosanitaria, la de vías generales de comunicación y la de seguridad. Sobre el particular, se acordó:

La Comisión Especial para la atención de los Asuntos de la Frontera Sur apoyará ante las instancias correspondientes, la asignación presupuestal de \$ 341 M.D.P (trescientos cuarenta y un millones de pesos 00/100 moneda nacional aproximadamente, para el establecimiento de un punto de control interno en Huixtla, Chiapas.

En otro orden de ideas y también como parte de los asuntos generales, la Diputada Yolanda del Carmen Montalvo López sometió a consideración del pleno de la comisión, la necesidad de realizar un foro sobre la problemática migratoria que acontece en México dados los recientes hechos de muertes de migrantes en el Estado de Tamaulipas que ingresaron al país por la frontera sur.

Por lo que se sometió a votación a los integrantes de la comisión si estaban de acuerdo en que se realizara dicho foro a fines del mes de noviembre y por unanimidad se aprobó su celebración, adoptándose el siguiente acuerdo:

La Comisión Especial para la atención de los Asuntos de la Frontera Sur, organizará y llevará a cabo un foro a finales del mes de noviembre del año en curso con el tema “**Frontera sur y migración en los albores del nuevo milenio**”, teniendo como sede el Palacio Legislativo de San Lázaro.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levantó la tercera reunión ordinaria, siendo las diez y siete horas con treinta minutos y citó para la próxima reunión de trabajo, misma que será convocada oportunamente.

Dip. Juan Carlos López Fernández
Presidente

Dip. Laura Arizmendi Campos
Integrante

Dip. Yolanda del Carmen Montalvo
López
Secretaria

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.
Tercera Reunión Ordinaria.
30 de septiembre de 2010.*

**Dip. José Ignacio Seara Sierra
Integrante**

**Dip. Guadalupe Valenzuela
Cabrales
Integrante**

**Dip. José Manuel Marroquín Toledo
Integrante**

**Dip. Rosario Ortiz Yeladaqui
Integrante**